

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
para la InformaciónInscripción en el Registro de Empresas
Periodísticas

(Expediente número 5.847)

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «María Ascensión Abasolo Vega», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «María Ascensión Abasolo Vega».
Domicilio: Calle Claudio Coello, número 86, bajo, Madrid.

Título de la publicación: «Informativo del Transporte y Turismo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Holandesa.

Número de páginas: De 40 a 46.

Precio: 120 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Guía y horarios de salidas y entradas de aviones buques, transporte de carretera y ferrocarril. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Directora: Doña María Ascensión Abasolo Vega (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 27 de febrero de 1979.—El Secretario general.—1.564-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Rafael Valdecantos Díaz, cuyo último domicilio conocido fue en Valencia, calle Planas, número 52, se le hace saber por el presente edicto que: Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por don Luis García Berrueto, contra fallo dictado por este Tribunal en el expediente 68/78, se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas y, además, a los efectos de lo prevenido en el artículo 105.6) de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Valencia, 28 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—3.107-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO

Juntas de Puertos

PASAJES

Por el presente se hace saber que celebrado el sorteo de amortización de obligaciones de esta Junta del Puerto el día 9 de noviembre de 1978, los títulos amortizados han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 155, de fecha 27 de diciembre de 1978, y corrección de los mismos en dicho Boletín número 16, de fecha 5 de febrero de 1979.

Pasajes, 22 de febrero de 1979.—El Vicepresidente, José Manuel Ansó Odriozola.—El Secretario-Contador accidental, José Luis San Miguel Gogenola.—1.354-A.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIAInstitutos
Nacionales de BachilleratoPEÑARROYA-PUEBLONUEVO
(CORDOBA)

Habiendo sufrido extravío en este Centro del Título de Bachiller Superior del alumno don Francisco Rodríguez Alcántara, que le fue expedido por la Universidad de Sevilla con fecha 1 de diciembre de 1971 y registrado en el Libro correspondiente de este Instituto, folio 11, número 263, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones; todo ello según lo dispuesto en el apartado 3.º de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Peñarroya-Pueblonuevo, 20 de febrero de 1979.—La Secretaria, María Dolores Martín Blanco.—509-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Línea eléctrica L-3.097

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Emplazamiento: Valmaseda y Valle de Mena.

Características: Línea eléctrica aérea de 13,2 KV., enlace de la E.T.D. «Valmaseda»-C.T. «Cornejo» con la de E.T.D. «El Berrón-Villasana» (3.147), sobre apoyos metálicos y de hormigón y conductor de cable de 56 milímetros cuadrados, con una longitud de 1.730 metros.

Finalidad: Servicio público.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.243.200 pesetas.
Se solicita autorización administrativa

y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 12 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—1.318-15.

Línea eléctrica L-3.137

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamientos: Términos municipales de Carranza y Valle de Soba.

Características: Línea aérea de 13 KV., desde el apoyo número 47 de la línea N. T. O. «Carranza-Concha-Lanestosa» hasta el C. T. «El Prado». Sobre apoyos de hormigón, con una longitud de 6.918 metros y conductor «Aldrey» de 54,6 milímetros.

Finalidad: Servicio público.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 4.436.400 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis 3.º y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 12 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—1.320-15.

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONESSubsecretaría de Pesca
y Marina Mercante

INSPECCION DE ENSEÑANZAS

Titulaciones y Personal Marítimo

Se hace saber que, instruido expediente por la pérdida de la tarjeta de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de 2.ª Clase, número 42.682, de doña Emilia Laguillo Sarmiento, se declara nula y sin valor alguno.

Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—1.140-A.

Se hace saber que instruido expediente por la pérdida de la tarjeta de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor, segunda clase, número 5.397, de don Oscar Rementería Oroz se declara nula y sin valor alguno.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—1.270-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Saltos del Guadiana, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 6.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 6.000, al interés anual bruto del 12,1457 por 100 y neto del 12 por 100 pagadero por semestres vencidos los días 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año, a partir del 15 de septiembre de 1978; amortizables, a la par, por octavas partes, a partir del final del tercer año de la emisión, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Saltos del Guadiana, S. A.», mediante escritura pública de 15 de marzo de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de febrero de 1979.—El Secretario, Juan Jori.—V.º B.º: El Síndico Presidente, José María Baldasano.—1.839-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Eguaras, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 100.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 100.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutario por «Eguaras, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de febrero de 1979.—El Secretario, Juan Jori.—V.º B.º: El Síndico Presidente, José María Baldasano.—1.840-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Española del Zinc, S. A.»)*

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 200.000 acciones, al portador, de 50 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.300.001 al 1.500.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1977, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Española del Zinc, S. A.», mediante escritura pública del 31 de diciembre de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de febrero de 1979.—El Secretario, Juan Jori.—V.º B.º: El Síndico Presidente, José María Baldasano.—1.824-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE MADRID**

Don Prudencio Laguna Vargas ha caudado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres me-

ses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—1.928-C.

BANCO CENTRAL, S. A.

Habiendo sufrido extravío el resguardo expedido por el «Banco Central, Sociedad Anónima», sucursal de Tarragona, número 13.730, de pesetas nominales veintidós millones quinientas diez mil (21.510.000), en 11.472 acciones «Ceratonía, S. A.», números 1 al 990, 1.673 al 3.018, 3.219 al 3.258, 3.299 al 3.318, 4.001 al 4.600, 4.965 al 5.640, 6.001 al 7.760, 7.961 al 8.000 y 10.001 al 18.000, depositadas a nombre de «Hércules Incorporated», se hace público este extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de responsabilidad.

Tarragona, 2 de marzo de 1979.—El «Banco Central, S. A.»—1.817-C.

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL, S. A.**

(INDUBAN)

A los efectos previstos en el número 5 de la Orden de 24 de abril de 1969, el «Banco de Financiación Industrial, S. A.» (INDUBAN), con domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, número 112, anuncia la pérdida de los certificados de depósito que a continuación se detallan:

Serie-número	Importe — Pesetas	Vencimiento
H-2074	1.500.000	28-4-79
J-102	1.000.000	11-6-80
H-1024	1.000.000	15-4-79
H-2780	1.000.000	30-9-79
H-2781	500.000	30-9-79
H-2978	1.000.000	17-10-79
H-2979	500.000	17-10-79
H-2980	200.000	17-10-79
H-2778	1.000.000	30-9-79
H-2779	1.000.000	30-9-79
H-2902	1.000.000	8-10-79
H-2903	1.000.000	8-10-79
H-2904	1.000.000	8-10-79
H-2905	600.000	8-10-79
H-2976	200.000	16-10-79
H-2977	200.000	16-10-79

En consecuencia, transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio, el Banco emisor no reconocerá valor ni efecto alguno a los originales de los certificados de depósito mencionados.

Madrid, 17 de marzo de 1979.—2.094-C.

**COMERCIAL DE ENVASES
METALICOS, S. A.**

Acuerdo de reducción de capital

La Junta general extraordinaria de «Comercial de Envases Metálicos, S. A.» (Empresa domiciliada en Calahorra, carretera de Logroño, sin número), celebrada el día 12 de enero de 1979, acordó reducir su capital social en cuantía de cuarenta y tres millones setecientos cincuenta mil (43.750.000) pesetas, mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de desembolso, quedando, en consecuencia, fijado su capital social en ochenta y seis millones doscientas cincuenta mil (86.250.000) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Calahorra, 10 de marzo de 1979.—El Apoderado, Jesús Gil Madorrán.—1.922-C. y 3.º 19-3-1979

**DISTRIBUCIONES GIMENEZ Y CIA.,
SOCIEDAD ANONIMA**

(DIGSA)

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 3 de marzo de 1979, página 5667, donde dice: «Primer anuncio», debe decir: «Segundo anuncio».

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1979, página 5733, donde dice: «Tercer anuncio de fusión», debe decir: «Tercer anuncio».

**FUNICULAR AEREO DE MONTSERRAT,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar en el Edificio Superior del Aéreo, el próximo día 6 de abril de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, y en iguales lugar y hora, para someter a su examen y aprobación la gestión del Consejo de Administración, la Memoria y cuentas del ejercicio de 1978, y proceder a la designación de accionistas censores de cuentas.

Montserrat, 12 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.000-C.

AGRICULTORES GUANCHES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del almacén de Espindola, en San Andrés y Sauces, el día 8 del próximo mes de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, o a la misma hora, el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Presentación de las cuentas del ejercicio 1978 e inventario, Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores censores de cuentas y su aprobación, si procede.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1979.

3.º Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de interventores.

4.º Se advierte que para asistir a la Junta es indispensable figurar inscrito en el libro de registro de socios, con cinco días de antelación y de conformidad con el artículo 35 de nuestros Estatutos. El inventario y un balance con las cuentas de Pérdidas y Ganancias junto con las Memorias explicativas y el informe de los señores censores, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, con quince días de antelación para que puedan ser examinados.

5.º Informe del señor Director general, sobre cuantos asuntos sean de interés a los señores socios.

6.º Informe del Consejo de Administración a la Junta general.

7.º Ruegos y preguntas.

San Andrés y Sauces, 9 de marzo de 1979.—El Secretario.—1.998-C.

LADRILLERIAS ALAVESAS, S. A.

*Convocatoria a Junta general
extraordinaria*

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 30 de marzo de 1979, a las cinco de la tarde, en primera convocato-

ria, y si fuera preciso para el día 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle General Alava, número 22, 1.º (Salón de la Cámara de Comercio e Industria de Alava), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre trámite y gestiones.
- 2.º Adopción de resoluciones.

La asistencia a la Junta se regula por lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Vitoria, 5 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. — 636-D.

MARGUI, COMERCIAL IBERICA DE DISTRIBUCIONES, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 24 de febrero de 1979, esta Sociedad, domiciliada en Barcelona, calle Numancia, número 73, fue declarada disuelta y liquidada, en base al balance de disolución siguiente:

Activo, 200.000 pesetas.
Pasivo, 200.000 pesetas.

Lo que se hace público a tenor de lo preceptuado en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta general, Antonio Guillén Bertolín.—1.345-16.

LUIS MEGIA, S. A.

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que, en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 16 de marzo de 1979, se tomó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la misma en 120.000.000 de pesetas, por lo que quedará fijado en 180.000.000 de pesetas, con amortización de 24.000 acciones de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, mediante restitución de determinados bienes de la Compañía a los accionistas titulares de las referidas acciones.

Valdepeñas (Ciudad Real), 16 de marzo de 1979.—El Consejero-Delegado.—2.085-C. 1.º 19-3-1979.

M. A. S. MUTUALIDAD DE SEGUROS SALAMANCA

Se convoca Asamblea general ordinaria de mutualistas, que se celebrará el domingo, día 25 de marzo, a las trece horas,

en el edificio social, carretera de Salamanca-Madrid, kilómetro 202,260 (salón de actos).

Según establece el artículo 21 de los Estatutos de la Entidad, serán sometidos a deliberación y aprobación de la Asamblea los siguientes asuntos:

Gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1978, propuesta de distribución de excedentes, elección de Vocales de la Junta Rectora, nombramiento de censores de cuentas para 1979 y acta de la sesión.

Salamanca, 5 de marzo de 1979.—El Presidente, Domingo Nieto.—741-D.

HELADOS DE JIJONA, S. A. (HELISA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de fecha 2 de los corrientes, acordó convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 6 de abril próximo, a las diez horas, en los locales de la Sociedad, Generalísimo, 109, de Jijona, y de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 7 de abril, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Lectura, censura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1978.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 4.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta, en la misma sesión o, en su caso, nombramiento de interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Jijona, 6 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—681-D.

Nota: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, siendo previsible la falta de quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, en evitación de desplazamientos y molestias innecesarios, la misma se celebrará el día 7 de abril próximo, a la hora y lugar expresados.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SALAMANCA, S. A. (MERCASALAMANCA)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en el domicilio social de la misma, Calzada de Medina, sin número, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 4 de abril de 1979, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1978.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de los beneficios obtenidos durante el ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 22 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores socios que posean, al menos, diez acciones propias o representadas, las que deberán ser depositadas en las oficinas de la Sociedad, en las diecisiete a las diecinueve horas, con cinco días de antelación al de la Junta.

Salamanca, 16 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo, Juan Manuel Conde Martín.—2.091-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA (CAMPESA)

CONCURSO C. A. 431

Adquisición de 600 protectores auditivos antirruidos

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas centrales de CAMPESA, Capitán Haya, 41, planta primera, Información, Madrid-20.

Admisión de ofertas, hasta las diez horas del día 4 de abril de 1979.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del citado día 4 de abril.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1979.—El Consejero-Secretario general.—1.510-5.

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES. Trafalgar, 29 Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00 MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	17,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	5.100,00 ptas
España Avión	5.600,00 ptas.
Extranjero	8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quosco de Puerta del Sol, 13.
- Quosco de Alcalá-Felipe II.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).